



Asignatura: **ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO**

Cátedra: ÚNICA.

Profesor titular: Esp. DARÍO DANIEL DELICIA MARTÍNEZ.

Sección: ESPAÑOL.

Carrera/s:

- Profesorado de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera.
- Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera.

Curso: 4.º AÑO.

Régimen de cursado: ANUAL.

Carga horaria semanal: 4 HORAS CÁTEDRA SEMANALES.

Correlatividades: NO POSEE.

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura *Análisis de las variaciones del español contemporáneo* se propone aproximar a los alumnos al estudio de los rasgos que singularizan la lengua española en su vasta distribución diatópica y sociolectal a un lado y al otro del Atlántico. Se espera, así, promover competencias sobre las variedades del español usado en la presente sincronía en España, en Hispanoamérica y en otros enclaves geográficos, para ponderar no solo su complejidad geosocial, sino también el lugar que ocupa en las actuales querellas glotopolíticas de la lengua.

Los contenidos que se describen a continuación serán desarrollados desde una metodología pedagógica que prevé la articulación de actividades de carácter teórico y práctico. Se estima que esas actividades harán factible impulsar las habilidades y actitudes comprendidas en los objetivos de la asignatura y, además, permitirán fomentar –vía interacción docente-alumno y entre pares– la reflexión y la construcción de posturas críticas en los estudiantes, de cara a las temáticas que este programa plantea.

## **2. OBJETIVOS DE FORMACIÓN**

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Analizar e interpretar el estado de la lengua española usada en la actual sincronía en España y en Hispanoamérica considerando su variación histórica y geosocial, y su situación respecto del contacto entre lenguas.
- Reconocer, en el vasto dominio geográfico ocupado por el español, las principales zonas lingüísticas, así como los criterios teórico-metodológicos que sustentan su demarcación.
- Distinguir las peculiaridades del español contemporáneo en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico y pragmático-discursivo.
- Reflexionar sobre los actuales debates en torno de la política, la planificación y las ideologías lingüísticas en el ámbito hispánico.

### **3. CONTENIDOS**

#### **Unidad N.<sup>o</sup> I**

*Principios teóricos para el estudio de las variaciones del español contemporáneo.*

- **Temas:** revisión de la teoría sociodialectológica y de su operativización. Lengua, dialecto y habla. Variedades, variación, variable y variante lingüística. Lenguas en contacto. Los atlas lingüísticos: aproximación descriptiva.
- **Lecturas obligatorias:** Alvar (1979, 1982), Moreno Fernández (1998), Moreno Fernández y Otero Roth (2007), Toniolo (s/d, 2007), López García (2017).
- **Actividades:** resolución de guías de estudio; identificación de los conceptos de referencia en artículos científicos sobre el español de España o América.

#### **Unidad N.<sup>o</sup> II**

*El español en España.*

- **Temas:** historia lingüística del dominio ibérico. Las lenguas de España: situaciones de contacto. Principales rasgos fonético-fonológicos, gramaticales, léxicos y pragmáticos de los dialectos españoles.
- **Lecturas obligatorias:** Medina López (1997), Hualde, Olarrea y Escobar (2001), Moreno Fernández (2010).
- **Actividades:** análisis comparativo de textos orales de hablantes nativos de español; constatación de la variación en alguno de los niveles de la lengua.

#### **Unidad N.<sup>o</sup> III**

*El español en América.*

- **Temas:** teorías sobre el origen del español de América. Criterios para establecer zonas dialectales. El contacto de lenguas. Características lingüísticas de las variedades del español hispanoamericano.
- **Lecturas obligatorias:** Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992), Lipski (1994), Vaquero de Ramírez (1996b), Hualde, Olarrea y Escobar (2001), Palacios (2008), Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010).
- **Actividades:** análisis comparativo de textos orales de hablantes americanos nativos de español.

## **Unidad N.º IV**

*Política, planificación e ideologías lingüísticas en el ámbito hispánico.*

- **Temas:** ideologías lingüísticas en los discursos sobre el español actual: la hispanofonía. La llamada “nueva política lingüística panhispánica”. El panhispanismo y el problema de la variedad del español por enseñar.
- **Lecturas obligatorias:** Calvet (1997), Del Valle (2007), Canale (2007), Vázquez (2008), Arnoux (2011), Kornfeld (2014).
- **Actividades:** seminario de lectura y discusión de diferentes textos sobre las temáticas de esta unidad.

## **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Para desarrollar los contenidos del programa y alcanzar los objetivos planteados, se prevé la realización de diferentes actividades tanto en la modalidad áulica cuanto extraáulica; en cualquier caso, la interacción permanente entre el docente y el grupo clase se considerará central para la promoción de los aprendizajes:

- Exposición dialogada de los contenidos por parte del profesor.
- Lectura, comentario y discusión del material teórico propuesto por la cátedra.
- Análisis de *corpora*: muestras de habla y documentos escritos que permitan comprobar la variedad lingüística del español usado en España y en América.
- Búsqueda y consulta de información, y elaboración de corpus a partir de herramientas informáticas.
- Ejecución de una microinvestigación sobre una de las zonas lingüísticas del español de América, o bien elaboración de un ensayo con tema en la problemática de la “nueva política lingüística panhispánica” y su relación con la enseñanza del español como lengua materna o extranjera.

Es importante destacar que los trabajos presentados por los estudiantes –evaluaciones prácticas, evaluaciones parciales, ensayos, informes de lectura, reportes de investigación, etc.– se guiarán desde la cátedra ofreciendo estrategias de lectura comprensiva y escritura en proceso, adecuadas a los textos académicos tratados en clase.

## **5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

### **5.1. Requisitos para alumnos promocionales**

Según la Resol. 245/96 del H.C.S de la UNC, son condiciones para la promoción haber asistido, como mínimo, al 80% de las clases dictadas y haber obtenido un promedio no inferior a 7 puntos como nota final, la cual surgirá de sumar las calificaciones de cada uno de los dos parciales más la que se obtenga del promedio de los trabajos prácticos –art. 6–. La nota resultante se dividirá por 3. El art. 7 de la citada resolución indica que puede recuperarse uno de los dos parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general y aclara que la calificación obtenida sustituye a la anterior. Este recuperatorio se efectuará en una fecha posterior a la recepción del segundo parcial. El art. 9 establece que, si el número de trabajos prácticos es de cuatro, se puede recuperar uno de ellos por ausencia o aplazo. En este caso, la instancia de recuperación se establecerá en una fecha ulterior a la recepción del cuarto trabajo práctico.

### **5.2. Requisitos para alumnos regulares**

A los fines de regularizar la materia, el estudiante deberá aprobar dos parciales, cada uno con un mínimo de 4 puntos. Luego de haberse receptado el segundo parcial, podrá recuperar una instancia evaluativa por ausencia o aplazo. La condición de regular habilita al alumno a rendir un examen final oral que, conforme a las Resol. 221/16 y 662/16 del H.C.D-FL, versará sobre los contenidos programáticos efectivamente desarrollados durante el año lectivo en el que obtuvo la regularidad. Asimismo, dicho examen exigirá presentar, con al menos un mes de anticipación al turno de evaluación que corresponda, un trabajo monográfico o de investigación de campo sobre un tema del programa, cuya asignación por el docente se efectivizará hasta diez días corridos luego de que el estudiante solicite dicho tema<sup>i</sup>. El examen final se aprueba con un puntaje no menor a 4<sup>ii</sup>.

### **5.3. Requisitos para alumnos libres**

De acuerdo con las Resol. 221/16 y 662/16 del H.C.D-FL, podrán rendir en la condición de libre los alumnos que presenten, con al menos un mes de anticipación al turno de examen que corresponda, un trabajo monográfico o de investigación de campo sobre alguno de los temas del programa, cuya asignación por el docente se efectivizará hasta diez días corridos luego de que el estudiante solicite dicho tema<sup>iii</sup>. Si el trabajo resultare aprobado, tendrá vigencia por dos años y

---

<sup>i</sup> El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección.

<sup>ii</sup> Las condiciones de cursado promocional y regular se adecuarán a los regímenes especiales para estudiantes trabajadores y con personas a cargo –Resol. 474/14 H.C.D-FL–. Asimismo, en relación con las licencias estudiantiles, se tomará en cuenta lo establecido en la Resol. 33/08 H.C.D-FL y en la Ordenanza 06/07 H.C.S-UNC.

<sup>iii</sup> Ídem i.

un turno de examen, y quedará reservado en el Área de Enseñanza –Resol. 70/11 H.C.D-FL–. El examen libre será de carácter escrito y oral –ambas instancias eliminatorias–, y se rendirá a programa completo vigente<sup>iv</sup>.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado será evaluado en la modalidad de proceso y sumativa, conforme a una escala de calificación 0-10 –Resol. 29/96 C.A-ESL–. Se considerarán los siguientes aspectos:

- Dominio de las nociones teórico-conceptuales propias de la asignatura.
- Destrezas en el establecimiento de relaciones conceptuales.
- Manejo pertinente del material bibliográfico desde una perspectiva crítica.
- Claridad y adecuación en la transmisión y construcción de los conocimientos.
- Aplicación de estrategias lingüístico-retóricas apropiadas en la elaboración de los trabajos académicos solicitados.
- Ajuste y corrección en el uso de la lengua española.
- Prolijidad formal en lo concerniente a la presentación de los trabajos académicos.

## 7. CRONOGRAMA TENTATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS

Unidad	Fecha
<b>I - Principios teóricos para el estudio de las variaciones del español contemporáneo.</b>	<b>marzo-abril</b>
<b>II - El español en España.</b>	<b>abril-mayo</b>
<b>III - El español en América.</b>	<b>mayo-septiembre</b>
<b>IV - Política, planificación e ideologías lingüísticas en el ámbito hispánico.</b>	<b>septiembre-octubre</b>

<sup>iv</sup> El alumno podrá solicitar la designación de veedores estudiantiles, a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, para los exámenes en los cuales se presentare.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO DE EVALUACIONES<sup>v</sup>

<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Fecha</b>
- Trabajo práctico I	escrito u oral	18/4/2018
- Trabajo práctico II	escrito u oral	16/5/2018
<b>Parcial I</b>	escrito	<b>27/6/2018</b>
- Trabajo práctico III	escrito u oral	22/8/2018
- Trabajo práctico IV	escrito u oral	12/9/2018
<b>Parcial II</b>	oral	<b>10/10/2018</b>
<b>Parcial III</b>	escrito	<b>24/10/2018</b>
<b>Recuperatorios</b>	oral	31/10/2017
<b>Actas de promoción y regularidad</b>	---	29/10 al 7/11 de 2018

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Aleza, M. y Enguita Utrilla, J. M. (2010) (Coords.). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universitat de València: los autores.
- ALFAL (2011, 2014). *Actas de los XVI y XVII Congreso Internacional de ALFAL* (ponencias seleccionadas, extraídas de www.mundoalfal.org).
- Agencia EFE (2003/2006). *Manual de Español Urgente*. Madrid: Cátedra.
- Álvarez, L. R. (2003). *Las lenguas aborígenes*. Córdoba: Alción.
- Alvar, M. (1994). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_ (1986). *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_ (1982). Hacia los conceptos de lengua, dialecto y habla. *NRFH*, N.º 1 y 2, 51-60.
- \_\_\_\_\_ (1979). Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas. *Lingüística española actual* (pp. 5-29). Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación.
- Arnoux, E. (2011). Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino. En L. Varela (Ed.). *Para una política del lenguaje en Argentina* (pp. 35-55). Caseros: UNTREF.
- \_\_\_\_\_ (1995). Las políticas lingüísticas en los procesos de integración regional. *Signo y Seña N.º 4, Políticas lingüísticas*, 11-27.
- Bal, W. y Viramonte de Ávalos, M. (1989). *Manual de introducción a la lingüística románica (con especial atención a Iberoamérica)*. Córdoba: UNC, Escuela Superior de Lenguas.
- Barrios, G. (2007). Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre la lengua. *Actas del II Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Lingüísticas AUGM* (pp. 31-39). Córdoba: UNC.
- Barrios, G. y Behares, L. (2006). *Políticas e identidades lingüísticas en el Cono Sur*. Montevideo: Universidad de la República, Publ. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación para la AUGM.
- Bravo García, E. (2008). *El español internacional. Conceptos, contextos y aplicaciones*. Madrid: Arco.

<sup>v</sup> En el transcurso de la cursada, y a criterio del profesor a cargo de la Cátedra, podrá aumentarse el número de parciales y de trabajos prácticos. Conforme a la Resol. 269/14 H.C.D-FL, se reprogramarán las instancias de evaluación que coincidan con paros totales o parciales en el sistema de transporte de pasajeros –urbano, interurbano o de larga distancia– y no se computarán inasistencias a los fines del cumplimiento de los requisitos de promoción.

- Buesa Oliver, T. y Enguita Utrilla, J. M. (1992). *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: Mapfre.
- Calvet, L. J. (1997). *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.
- Canale, G. (2007). Argumentos para la promoción del español como lengua internacional: cuantificación de hablantes y desterritorialización. *Actas del II Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Lingüísticas AUGM* (pp. 27-30). Córdoba: UNC.
- Cisneros Estupiñán, M. (1996). Aspectos histórico-pragmáticos del voseo. *Thesaurus* 60(1), 27-43.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Cuartas, J. M. (1990). En torno al concepto de “koiné” o interdialecto. *Thesaurus* 45(3), 743-746.
- Del Valle, J. (2007) (Ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid: Vervuert-Iberoamericana [cap. seleccionados].
- Di Tullio, A. (2010). El voseo argentino en tiempos del Bicentenario. *RASAL*, N.º 1-2, 47-72.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992). *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- García de Grégoire, E. y Barroso de Casalegno, I. (2004). Cuestiones metodológicas en las investigaciones sobre voseo. *Anuario N.º 6 - Fac. de Cs. Humanas - UNLPam*, 225-234.
- Garrido, C. (1999). Yo digo papa y tu patata: la enseñanza del español como lengua de comunicación global. *Actas del X Congreso de ASELE*. (pp. 317-322). Cádiz. Disponible en: <http://congresosdelalengua.es>
- Giménez Folqué, D. (2011). Normativa académica, adaptación y uso de los extranjerismos en el español actual. Estudio del género y número. *Tesis doctoral*. Universitat de València.
- García Mouton, P. (1996). *Lenguas y Dialectos de España*. Madrid: Arco.
- Gómez Torrego, L. (2004). *Manual de español correcto, Tomos I y II*. Madrid: Arco.
- \_\_\_\_\_ (1998). *El léxico en el español actual. Uso y Norma*. Madrid: Arco.
- Hernández Alonso, C (2001). ¿Qué norma enseñar?”. *Congreso Internacional de la Lengua Española de Valladolid*. Disponible en: <http://congresosdelalengua.es>
- Hualde, J. I.; Olarrea, A. y Escobar, A. M. (2001). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kornfeld, L. (2014). Diálogos de la lengua. En L. M. Kornfeld (Comp.). *De lenguas, ficciones y patrias* (pp. 24-33). Buenos Aires: UNGS.
- Lapesa, R. (2008). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lincoln Canfield, D. (1988). *El español de América: fonética*. Barcelona: Ariel.
- Lipski, J. (1994). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Lope Blanch, J. M. (1987). El concepto de prestigio y la norma lingüística del español. En J. M. Álvarez Méndez (Ed.) *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua* (pp. 393-405). Madrid: Akal.
- López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Medina López, J. (1997). *Lenguas en contacto*. Madrid: Arco.
- Messineo, C. y Hecht, C. (2015) (Coord.) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas*. Bs. As.: Eudeba.
- Moreno de Alba, J. G. (2007). *Introducción al español americano*. Madrid: Arco.
- \_\_\_\_\_ (1992). *El español hablado en México*. HPEA (627- 648).
- Moreno Fernández, F. y Otero Roth, J. (2007). *Atlas de la lengua española en el mundo*. Madrid: Ariel.
- Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco.
- \_\_\_\_\_ (2008). Dialectología hispánica de los Estados Unidos. En H. L. Morales (Coord.). *Enciclopedia del español en los Estados Unidos: anuario del Instituto Cervantes* (pp. 200-221).
- \_\_\_\_\_ (2005). Corpus para el estudio del español en su variación. *Oralia*, Vol. 8, 7-33.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- \_\_\_\_\_ (1991). Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española. *Lingüística española actual*, N.º 13, 251-268.
- Noll, V. (2005). Reflexiones sobre el llamado andalucismo del español de América. En V. Noll, K. Zimmermann e I. Neuman-Holzschuh (Eds.). *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Frankfurt: Vervuert.

- Palacios, A (2008) (Coord.). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- Paufler, H. D. (1997). La noción de dialecto y las diferentes corrientes dialectológicas en el mundo hispánico. *Revista de Filología Románica*, N.º 14, Vol. 1, 421-435.
- Pottier-Navarro, H. (2003). El concepto de americanismo léxico. En P. García Mouton (Ed.). *El español de América* (pp. 43-58). Madrid: CSIC.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23ª Edición, Madrid, www.rae.es.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*, 1ª Edición, Madrid, www.rae.es.
- Rojo, G. (1985). Diglosia y tipos de diglosia. *Philologica Hispaniensia. In honorem Manuel Alvar II* (pp. 603-617) Madrid: Gredos.
- Rosenblat, A. (1987). El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América. En J. M. Álvarez Méndez (Ed.) *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua* (pp. 288-311). Madrid: Akal.
- Sánchez Lobato, J. (1994). El español de América. *Actas del IV Congreso de ASELE* (pp. 553-570).
- Toniolo, M. T. (s/d). Criterios para asignar un dialecto a una lengua. *Apuntes para la cátedra Análisis de las variaciones del español contemporáneo*. Sección Español, Facultad de Lenguas, UNC.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Apuntes para la cátedra Seminario de Dialectología*. Sección Castellano, Facultad de Lenguas, UNC.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996a). El español de América I. Pronunciación. *Cuadernos de Lengua Española*. Madrid: Arco.
- \_\_\_\_\_ (1996b). El español de América II. Morfosintaxis y Léxico. *Cuadernos de Lengua Española*. Madrid: Arco.
- Vázquez, G. (2008). ¿Qué español enseñar? Preguntas frecuentes. *Actas de las III Jornadas de Español como Lengua Extranjera y I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE*. Córdoba, Argentina.
- Zorrilla, A. (2004). *Normativa Lingüística española y Corrección de Textos*. Buenos Aires: Fundación del Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.

Esp. Darío Daniel Delicia  
Facultad de Lenguas – UNC  
Leg. 45026